



D. JOAQUÍN ARIZA CASTRO, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUÉTARA, S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 51, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona.

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1998 de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del Mercado de Valores, procedemos a comunicar a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

- I. En el día de hoy se ha celebrado en primera convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas, que ha contado con la asistencia de 306 accionistas, entre presentes y representados, con acciones que representan el 79,53% del capital social.
- II. Se han aprobado todos los puntos del Orden del Día por mayoría de los asistentes presentes y representados, con la abstención de 1 accionista, titular de 247 acciones.
- III. Que los acuerdos adoptados lo han sido en los términos que se transcriben en nuestro hecho relevante de fecha 27 de marzo de 2003 y nº de registro 2003029423.
- IV. Que el Acta de la Junta ha sido aprobada por unanimidad de todos los asistentes a la misma.

En Madrid, a 14 de abril de 2003.

Fdo.: Joaquín Ariza Castro
APODERADO

